



Departamento Norte De Santander  
Municipio De Chitagá  
Centro Educativo Rural Puente Real  
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015  
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024  
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8

# PROYECTO CATEDRA DE PAZ



**CER PUENTE REAL**  
**2025**

**EQUIPO DE TRABAJO:**  
**LAURA CAROLINA VEGA**  
**CLARA INES OSMA**  
**DORA MENESES**



Departamento Norte De Santander

Municipio De Chitagá

Centro Educativo Rural Puente Real

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8

## INTRODUCCION

La Cátedra de Paz surge como un espacio pedagógico orientado a la formación integral de los estudiantes, con el propósito de fortalecer valores como la convivencia, el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la resolución pacífica de conflictos. Este proyecto responde a la necesidad de construir ambientes escolares armónicos que promuevan la cultura de paz, la participación ciudadana y el reconocimiento de la diversidad como riqueza de nuestra sociedad.

En el contexto actual, marcado por múltiples manifestaciones de violencia, discriminación y falta de diálogo, la escuela se convierte en un escenario fundamental para sembrar actitudes de reconciliación, justicia social y construcción de tejido social. A través de la Cátedra de Paz, se busca que los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que también desarrollen habilidades socioemocionales que les permitan ser agentes activos en la transformación positiva de su entorno.

Este proyecto pretende articularse con las diferentes áreas del conocimiento, generando experiencias pedagógicas significativas que fomenten la reflexión crítica, la toma de decisiones responsables y la participación democrática, con miras a consolidar una ciudadanía comprometida con la paz y el bienestar común.

## JUSTIFICACIÓN

La escuela es un espacio privilegiado para la formación de ciudadanos capaces de convivir en armonía, resolver pacíficamente los conflictos y participar de manera activa en la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Sin embargo, los contextos sociales actuales muestran realidades de violencia, intolerancia, discriminación y falta de diálogo, lo que hace necesario que desde la educación se generen estrategias que fortalezcan la cultura de paz.

La Cátedra de Paz se justifica como un eje transversal en el proceso educativo, porque brinda a los estudiantes herramientas para el desarrollo de habilidades socioemocionales, la promoción de valores y la práctica del respeto por la vida y la dignidad humana. A través de este proyecto, se busca que los niños, niñas y jóvenes aprendan a reconocer sus emociones, a comunicarse asertivamente, a valorar la diferencia y a construir acuerdos que favorezcan la convivencia escolar y comunitaria.



Departamento Norte De Santander

Municipio De Chitagá

Centro Educativo Rural Puente Real

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8

Además, la implementación de este proyecto responde a lo estipulado en la legislación educativa colombiana, que establece la Cátedra de Paz como un componente obligatorio para promover la formación ciudadana y la reconciliación nacional. De este modo, se articula la misión institucional con el compromiso de formar estudiantes críticos, empáticos y comprometidos con la transformación de su entorno desde la paz y la participación democrática.

## **DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

En el CER PUENTE REAL, la convivencia escolar enfrenta diversas dificultades que afectan el bienestar de los estudiantes y el ambiente de aprendizaje.

Se evidencian situaciones de agresividad verbal y física, intolerancia, discriminación, acoso escolar y falta de habilidades para resolver conflictos de manera pacífica.

Estas conductas generan un clima de tensión que limita la construcción de relaciones sanas, dificulta el trabajo en equipo y afecta el rendimiento académico.

Muchos niños y jóvenes no cuentan con las herramientas necesarias para expresar sus emociones de forma adecuada, respetar la diversidad o dialogar frente a las diferencias.

La ausencia de espacios de reflexión y de formación en valores ciudadanos agrava estas problemáticas, ya que impide que los estudiantes desarrollen competencias para la convivencia pacífica y la participación democrática.

Ante este panorama, surge la necesidad de implementar la Cátedra de Paz como un proyecto pedagógico que contribuya a prevenir y transformar las manifestaciones de violencia, fortaleciendo en los estudiantes actitudes de respeto, solidaridad, tolerancia y reconciliación.

## **OBJETIVO GENERAL**

Crear un espacio académico y comunitario donde se fomente el diálogo, la reflexión crítica, y la acción para construir una cultura de paz. La cátedra buscaría sensibilizar a estudiantes y a la comunidad sobre la importancia de la convivencia pacífica, la resolución de conflictos y los principios fundamentales de los derechos humanos.



*Departamento Norte De Santander  
Municipio De Chitagá  
Centro Educativo Rural Puente Real  
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015  
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024  
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8*

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Sensibilizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la paz y los valores asociados (empatía, solidaridad, justicia).
- Promover la capacidad de los estudiantes para gestionar conflictos de manera pacífica.
- Crear una red de estudiantes y profesionales comprometidos con la construcción de paz en su entorno cercano.
- Fomentar la cultura de paz a través de actividades interactivas que integren a toda la comunidad (estudiantes, profesores, familias, etc.).

## **MARCO TEORICO**

La **Cátedra de Paz** fue establecida en Colombia mediante la **Ley 1732 de 2014** y reglamentada por el **Decreto 1038 de 2015**, con el objetivo de promover la formación en cultura de paz, convivencia, reconciliación, participación democrática y derechos humanos. Esta iniciativa se enmarca dentro de la necesidad de fortalecer procesos educativos que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.

De acuerdo con la **UNESCO (1999)**, la cultura de paz se entiende como un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos, atacando sus causas mediante el diálogo, la negociación y la cooperación entre las personas. La escuela, como espacio socializador, tiene un papel fundamental en la transmisión de estos valores y en la formación de ciudadanos críticos y responsables.

Desde la perspectiva pedagógica, el proyecto se sustenta en enfoques como:



Departamento Norte De Santander

Municipio De Chitagá

Centro Educativo Rural Puente Real

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8

- **La educación para la paz:** Busca desarrollar en los estudiantes habilidades para la resolución pacífica de conflictos, el respeto por los derechos humanos y la práctica de la convivencia democrática.
- **El aprendizaje socioemocional:** Plantea que los niños y jóvenes necesitan fortalecer competencias como el autocontrol, la empatía, la comunicación asertiva y la toma de decisiones responsables para desenvolverse en comunidad.
- **La pedagogía crítica (Freire, 1970):** Promueve la reflexión y la acción transformadora, entendiendo la paz no solo como ausencia de violencia, sino como justicia social, equidad e inclusión.

Así, la Cátedra de Paz se convierte en un eje transversal que integra las distintas áreas del conocimiento y busca generar experiencias significativas que permitan a los estudiantes apropiarse de los valores democráticos, la solidaridad y el respeto por la vida.

## MARCO LEGAL

El presente proyecto se sustenta en la normatividad nacional e internacional que promueve la construcción de una cultura de paz, la convivencia democrática y la formación ciudadana en los espacios educativos.

- **Constitución Política de Colombia (1991):** En sus artículos 1, 22, 41, 67 y 95, establece que Colombia es un Estado social de derecho que reconoce la paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, asignando a la educación la función de formar en valores, derechos humanos, participación y convivencia.
- **Ley General de Educación – Ley 115 de 1994:** Define la educación como un proceso integral que busca el pleno desarrollo de la personalidad, la práctica de la democracia, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos y la paz como valores fundamentales.
- **Ley 1732 de 2014:** Establece la obligatoriedad de la **Cátedra de Paz** en todas las instituciones educativas del país, con el fin de formar en temas relacionados con la cultura de paz, el desarrollo sostenible y la educación para la reconciliación.
- **Decreto 1038 de 2015:** Reglamenta la Ley 1732, definiendo que la Cátedra de Paz debe articularse de manera transversal con los proyectos pedagógicos institucionales, el PEI y las diferentes áreas del conocimiento.



Departamento Norte De Santander

Municipio De Chitagá

Centro Educativo Rural Puente Real

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8

- **Ley 1620 de 2013 y Decreto 1965 de 2013:** Crean el **Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos**, promoviendo ambientes de aprendizaje seguros y democráticos.
- **Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia:** Reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos, protegiendo su desarrollo integral en contextos libres de violencia y promoviendo su participación en la vida escolar y social.
- **Normativa internacional:** La **Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948)** y la **Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz de la ONU (1999)** destacan el papel de la educación en la promoción del respeto, la tolerancia, la igualdad y la paz entre los pueblos.

En conjunto, este marco legal respalda la implementación del proyecto de Cátedra de Paz como una estrategia pedagógica obligatoria y necesaria para garantizar la formación de ciudadanos responsables, participativos y comprometidos con la construcción de una sociedad pacífica y democrática. Aquí tienes un **ejemplo de Enfoque Metodológico** para el **Proyecto Cátedra de Paz** que puedes adaptar según tu contexto:

## ENFOQUE METODOLÓGICO

El enfoque metodológico del proyecto **Cátedra de Paz** se fundamenta en la **participación activa**, el **aprendizaje significativo** y el **desarrollo de competencias ciudadanas**. Se busca que los estudiantes no sean receptores pasivos de información, sino protagonistas de su proceso formativo, construyendo aprendizajes a partir de la reflexión, el diálogo y la experiencia.

Este enfoque integra principios de la **pedagogía activa** y de la **educación para la paz**, orientados a promover valores, actitudes y habilidades necesarias para la convivencia democrática.

### Estrategias metodológicas:

- **Aprendizaje cooperativo:** Fomentar el trabajo en equipo, el respeto por la diferencia y la corresponsabilidad en la solución de problemas.
- **Diálogo y círculos de palabra:** Espacios para expresar sentimientos, reflexionar sobre conflictos y buscar soluciones conjuntas.
- **Estudio de casos y situaciones problemáticas:** Analizar experiencias de la vida cotidiana para aprender a tomar decisiones responsables.



Departamento Norte De Santander

Municipio De Chitagá

Centro Educativo Rural Puente Real

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8

- **Proyectos de aula y actividades lúdicas:** Dinámicas, juegos, dramatizaciones, talleres artísticos y culturales que fortalezcan valores de paz y solidaridad.
- **Pedagogía de la experiencia:** Favorecer actividades prácticas y comunitarias, donde los estudiantes vivan procesos de reconciliación, cooperación y participación.

### Rol de los actores:

- **Docente:** Mediador y facilitador del aprendizaje, que orienta el proceso y crea ambientes de confianza y respeto.
- **Estudiantes:** Sujetos activos que construyen conocimiento, expresan sus ideas y participan en la transformación de su entorno escolar y social.
- **Comunidad educativa:** Aliada en la consolidación de una cultura de paz, vinculando a las familias y al entorno comunitario en actividades formativas.

En síntesis, el enfoque metodológico de este proyecto se basa en una pedagogía participativa, vivencial y transformadora, que busca impactar positivamente la convivencia escolar y preparar a los estudiantes como agentes de cambio en la construcción de una sociedad más pacífica y solidaria.

# MATRIZ PEDAGOGICA PARA LA CONSTRUCCION DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS



Departamento Norte De Santander

Municipio De Chitagá

Centro Educativo Rural Puente Real

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



## MATRIZ PEDAGOGICA PARA LA CONSTRUCCION DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Nombre de la experiencia: PREVENCION DEL ACOSO ESCOLAR

Grados: PRE-ESCOLAR Y PRIMARIA

EN QUE CONTEXTO SURGIO LA ESTRATEGIA: Prevenir el acoso escolar en los niños y niñas del CER para promover el bienestar humano y fortalecer las relaciones.

Hilo conductor	Competencias específicas Lo que queremos lograr	Competencias generales o ciudadanas	Transversalidad con áreas y proyectos	Como hacerlo?	Con quiénes?	Cuando y Donde'	Recursos	Como saber si se ha logrado? Productos
Expresión de afecto	Comprendo que expresar y recibir afecto promueve el bienestar humano y fortalece las relaciones	Reconozco las emociones básicas (alegría, tristeza, rabia, temor) en mí y en las otras personas. Reconozco que las acciones se relacionan con las emociones y que puedo aprender a manejar mis emociones para no hacer daño a otras personas	<b>Proyectos transversales:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estilo de vida saludable</li><li>• Derechos humano</li><li>• Urbanidad y civismo</li></ul> <b>Áreas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Español</li><li>• Sociales</li><li>• Ética y valores</li><li>• Religión</li><li>• Educación física</li><li>• Artística</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Video</li><li>• Talleres</li><li>• Charlas</li><li>• Ficha de trabajo</li><li>• manualidad</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Docentes</li><li>• Estudiantes de preescolar y primaria</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Donde: en cada una de las sedes del CER</li><li>• Cuando: semana por la convivencia</li></ul>	Lecturas Talleres Charlas Videos Collage	Observación directa de su comportamiento. Mural de la semana por la convivencia DIA 3



## NOMBRE DE LA EXPERIENCIA: PREVENCION DEL ACOSO ESCOLAR

GRADOS: POSTPRIMARIA

EN QUE CONTEXTO SURGIO LA ESTRATEGIA: prevenir el acoso escolar en los niños, niñas y adolescentes para generar relaciones basadas en el cariño, respeto y el buen trato

Hilo conductor	Competencias específicas	Competencias ciudadanas o generales	Transversalidad con áreas y proyectos	Como hacerlo?	Con quiénes?	Cuando y donde?	recursos	Como saber si se ha logrado?
<b>Convivencia pacífica y dialógica</b>	Siento empatía con las emociones de las demás personas y esto me permite por ejemplo alegrarme con los triunfos ajenos, sentirme mal, cuando se hace daño a otro, pedir perdón y emprender acciones reparadoras cuando las situaciones lo requieren	Identifico las diferencias y semejanzas de géneros, aspectos físicos, grupos étnicos y origen social, costumbres, gustos, ideas y todas las otras que hay entre los demás y yo. Escucho activamente mis compañeros y compañeras, reconozco puntos de vista diferentes. Asumo una posición crítica frente a situaciones de discriminación y abuso por irrespeto a los rasgos individuales de las personas (género, étnico, ,religión ..... ) y propongo formas de cambiarlas.	<b>Proyectos transversales:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estilo de vida saludable</li><li>• Derechos humano</li><li>• Urbanidad y civismo</li></ul> <b>Áreas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Español</li><li>• Sociales</li><li>• Ética y valores</li><li>• Religión</li><li>• Educación física</li><li>• Artística</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Video</li><li>• Charla</li><li>• Guía de reflexión y análisis</li><li>• Ficha para el mural</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Docentes</li><li>• Estudiantes de post primaria</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Donde: en cada una de las sedes con pos primaria del CER</li><li>• Cuando: semana por la convivencia</li></ul>	Lecturas Talleres Charlas Videos fichas	Observación directa de su comportamiento. Mural de la semana por la convivencia DIA 3



Departamento Norte De Santander

Municipio De Chitagá

Centro Educativo Rural Puente Real

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



## NOMBRE DE LA EXPERIENCIA: ESCUELA TERRITORIO DE PAZ

GRADOS: PREESCOLAR Y PRIMARIA

EN QUE CONTEXTO SURGIO LA ESTRATEGIA: Despertar y generar en los niños un pensamiento profundo sobre las acciones que puedan destruir la vida (violencia, abuso sexual, drogas, explotación sexual y laboral, etc., emprendiendo acciones de prevención.

Hilo conductor	desempeño	Competencias ciudadanas y científicas	Transversalidad con áreas y proyectos	¿Cómo hacerlo?	Con quiénes?	Cuando y donde?	recursos	Como saber si se ha logrado?
Convivencia pacífica	Los estudiantes reconocen sus emociones (especialmente la ira o el enojo) y son capaces de generar comportamientos pacíficos frente a las mismas.	Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano	<b>Proyectos transversales:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estilo de vida saludable</li><li>• Derechos humano</li><li>• Urbanidad y civismo</li></ul> <b>Áreas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Español</li><li>• Sociales</li><li>• Ética y valores</li><li>• Religión</li><li>• Educación física</li><li>• Artística</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Canción de la paz</li><li>• Charla</li><li>• Manualidad</li><li>• Integración</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Docentes</li><li>• Estudiantes de preescolar y primaria</li></ul>	Donde: todas las sedes del CER Cuando: en la semana por la convivencia	Lecturas Talleres Charlas Videos Fichas Juegos	Identificación de acciones de paz que realicen los estudiantes Muro de la convivencia DIA 4



Departamento Norte De Santander

Municipio De Chitagá

Centro Educativo Rural Puente Real

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



## NOMBRE DE LA EXPERIENCIA: ESCUELA TERRITORIO DE PAZ

GRADOS: Post primaria

EN QUE CONTEXTO SURGIO LA ESTRATEGIA: Comprendiendo que todas las personas son un fin en si mismas y por tanto valiosas por ser seres humanos y de esta manera vivir asertivamente identificándose con él y con los demás.

Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas	Transversalidad con áreas y proyectos	¿Cómo hacerlo?	Con quiénes?	Cuando y donde?	recursos	Como saber si se ha logrado?
Convivencia pacífica y dialógica	Comprendo que tengo derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares democráticos, libres de miedos, amenazas o temores derivados del acoso, la violación y el abuso sexual, en la vida privada y pública. Participo en la construcción de dichos ambientes.	Comp. Ciudadanas: Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio. Preveo las consecuencias a corto y largo plazo de mis acciones y evito aquellas que puedan causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas.  Comp. Científicas: Escucho activamente a mis compañeros(as), reconozco otros puntos de vista.	<b>Proyectos transversales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estilo de vida saludable</li><li>• Derechos humano</li><li>• Urbanidad y civismo</li></ul> <b>Áreas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Español</li><li>• Sociales</li><li>• Ética y valores</li><li>• Religión</li><li>• Educación física</li><li>• Artística</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Canción de la paz</li><li>• Charla</li><li>• Manualidad</li><li>• Integración</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Docentes</li><li>• Estudiantes de post primaria</li></ul>	Dónde: todas las sedes del CER Cuando: en la semana por la convivencia	Lecturas Talleres Charlas Videos Fichas Juegos de roles Análisis de casos	Identificación de acciones de paz que realicen los estudiantes Muro de la convivencia DIA 4



Departamento Norte De Santander

Municipio De Chitagá

Centro Educativo Rural Puente Real

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



## OMBRE DE LA EXPERIENCIA: ESCUELA TERRITORIO DE PAZ

GRADOS: PREESCOLAR Y PRIMARIA

EN QUE CONTEXTO SURGIO LA ESTRATEGIA: Despertar y generar en los niños un pensamiento profundo sobre las acciones que puedan destruir la vida (violencia, abuso sexual, drogas, explotación sexual y laboral, etc., emprendiendo acciones de prevención.

Hilo conductor	desempeño	Competencias ciudadanas y científicas	Transversalidad con áreas y proyectos	¿Cómo hacerlo?	Con quiénes?	Cuando y donde?	recursos	Como saber si se ha logrado?
<b>Convivencia pacífica</b>	Los estudiantes reconocen sus emociones (especialmente la ira o el enojo) y son capaces de generar comportamientos pacíficos frente a las mismas.	Comprendo la importancia de valores básicos de la convivencia ciudadana como la solidaridad, el cuidado, el buen trato y el respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano	<b>Proyectos transversales:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estilo de vida saludable</li><li>• Derechos humanos</li><li>• Urbanidad y civismo</li></ul> <b>Áreas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Español</li><li>• Sociales</li><li>• Ética y valores</li><li>• Religión</li><li>• Educación física</li><li>• Artística</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Canción de la paz</li><li>• Charla</li><li>• Manualidad</li><li>• Integración</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Docentes</li><li>• Estudiantes de preescolar y primaria</li></ul>	Donde: todas las sedes del CER Cuando: en la semana por la convivencia	Lecturas Talleres Charlas Videos Fichas Juegos	Identificación de acciones de paz que realicen los estudiantes Muro de la convivencia DIA 4



**NOMBRE DE LA EXPERIENCIA:** ESCUELA TERRITORIO DE PAZ

**GRADOS:** Post primaria

**EN QUE CONTEXTO SURGIO LA ESTRATEGIA:** Comprendiendo que todas las personas son un fin en si mismas y por tanto valiosas por ser seres humanos y de esta manera vivir asertivamente identificándose con él y con los demás.

Hilo conductor	Lo que queremos lograr	Competencias ciudadanas y científicas	Transversalidad con áreas y proyectos	¿Cómo hacerlo?	Con quiénes?	Cuando y donde?	recursos	Como saber si se ha logrado?
Convivencia pacífica y dialógica	Comprendo que tengo derecho a tener ambientes escolares, sociales y familiares democráticos, libres de miedos, amenazas o temores derivados del acoso, la violación y el abuso sexual, en la vida privada y pública. Participo en la construcción de dichos ambientes.	Comp. Ciudadanas: Construyo relaciones pacíficas que contribuyen a la convivencia cotidiana en mi comunidad y municipio. Preveo las consecuencias a corto y largo plazo de mis acciones y evito aquellas que puedan causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas.  Comp. Científicas: Escucho activamente a mis compañeros(as), reconozco otros puntos de vista.	<b>Proyectos transversales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Estilo de vida saludable</li><li>• Derechos humano</li><li>• Urbanidad y civismo</li></ul> <b>Áreas:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Español</li><li>• Sociales</li><li>• Ética y valores</li><li>• Religión</li><li>• Educación física</li><li>• Artística</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Canción de la paz</li><li>• Charla</li><li>• Manualidad</li><li>• Integración</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Docentes</li><li>• Estudiantes de post primaria</li></ul>	Dónde: todas las sedes del CER Cuando: en la semana por la convivencia	Lecturas Talleres Charlas Videos Fichas Juegos de roles Análisis de casos	Identificación de acciones de paz que realicen los estudiantes Muro de la convivencia DIA 4



## MATRIZ PEDAGOGICA PARA LA CONSTRUCCION DE ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Nombre de la experiencia: PREVENCION VIOLENCIA DE GENERO

Grados: PRE-ESCOLAR Y PRIMERO

EN QUE CONTEXTO SURGIO LA ESTRATEGIA: Erradicar toda forma de violencia y discriminación contra mujeres y niñas, reducir la prevalencia de la violencia.

Hilo conductor	Competencias específicas Lo que queremos lograr	Competencias generales o ciudadanas	Transversalidad con áreas y proyectos	Como hacerlo?	Con quiénes?	Cuando y Donde'	Recursos	Como saber si se ha logrado? Productos
Construcción y cuidado de las relaciones	Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establezco relaciones basadas en el respeto y el cuidado de mí y de las demás personas involucradas.	Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo	Proyectos transversales: <ul style="list-style-type: none"><li>• Estilo de vida saludable</li><li>• Derechos humanos</li><li>• PRAE</li></ul> Áreas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Español</li><li>• Sociales</li><li>• Ética y valores</li><li>• Religión</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cine foro</li><li>• Reflexión</li><li>• Creación de dibujos y mensajes</li><li>• Construcción de cuentos</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Docentes</li><li>• Estudiantes de preescolar y primaria</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Donde: en cada una de las sedes del CER</li><li>• Cuando: Semana por la convivencia</li></ul>	Videos Charlas Carteleras Sopa de letras	Observación directa de su comportamiento .



Departamento Norte De Santander

Municipio De Chitagá

Centro Educativo Rural Puente Real

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



## NOMBRE DE LA EXPERIENCIA: PREVENCION VIOLENCIA DE GENERO

GRADOS: POST PRIMARIA

EN QUE CONTEXTO SURGIO LA ESTRATEGIA: Erradicar toda forma de violencia y discriminación contra mujeres y niñas, reducir la prevalencia de la violencia.

Hilo conductor	Competencias específicas Lo que queremos lograr	Competencias generales o ciudadanas	Transversalidad con áreas y proyectos	Como hacerlo?	Con quiénes?	Cuando y Donde'	Recursos	¿Como saber si se ha logrado? Productos
Construcción y cuidado de las relaciones	Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones afectivas y establezco relaciones basadas en el respeto y el cuidado de mí y de las demás personas involucradas.	Identifico las diferencias y semejanzas de género, aspectos físicos, grupo étnico, origen social, costumbres, gustos, ideas y tantas otras que hay entre las demás personas y yo	Proyectos transversales: <ul style="list-style-type: none"><li>• Estilo de vida saludable</li><li>• Derechos humanos</li><li>• PRAE</li></ul> Áreas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Español</li><li>• Sociales</li><li>• Ética y valores</li><li>• Religión</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cine foro</li><li>• Reflexión</li><li>• Debate</li><li>• Creación de dibujos y mensajes</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Docentes</li><li>• Estudiantes de post primaria</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Donde: en cada una de las sedes del CER</li><li>• Cuando: Semana por la convivencia</li></ul>	Videos Charlas Carteleras	Observación directa de su comportamiento .



Departamento Norte De Santander

Municipio De Chitagá

Centro Educativo Rural Puente Real

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8



# SEGUIMIENTO Y EVIDENCIAS DEL PROYECTO



Departamento Norte De Santander

Municipio De Chitagá

Centro Educativo Rural Puente Real

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8





Departamento Norte De Santander

Municipio De Chitagá

Centro Educativo Rural Puente Real

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8





Departamento Norte De Santander

Municipio De Chitagá

Centro Educativo Rural Puente Real

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8





## *Departamento Norte De Santander*

# Municipio De Chitagá

*Centro Educativo Rural Puente Real*

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

obado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8





Departamento Norte De Santander

Municipio De Chitagá

Centro Educativo Rural Puente Real

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8





Departamento Norte De Santander

Municipio De Chitagá

Centro Educativo Rural Puente Real

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8





Departamento Norte De Santander

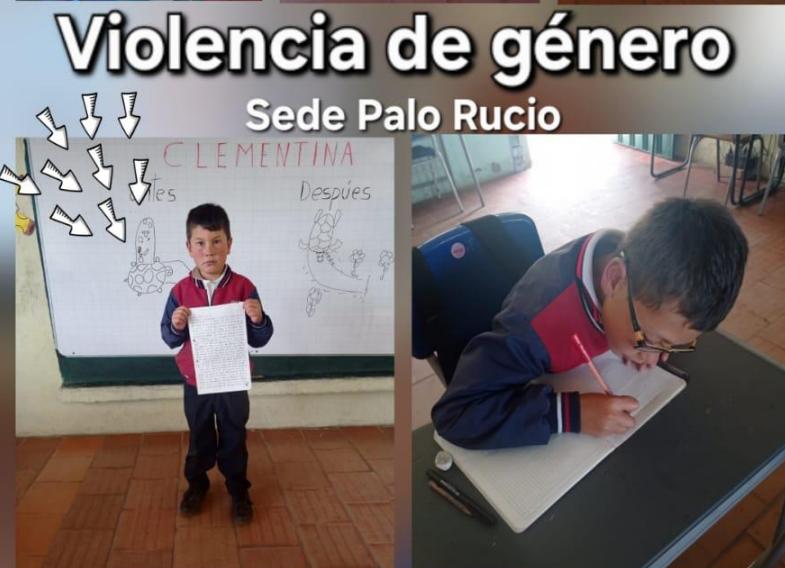
Municipio De Chitagá

Centro Educativo Rural Puente Real

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8





Departamento Norte De Santander

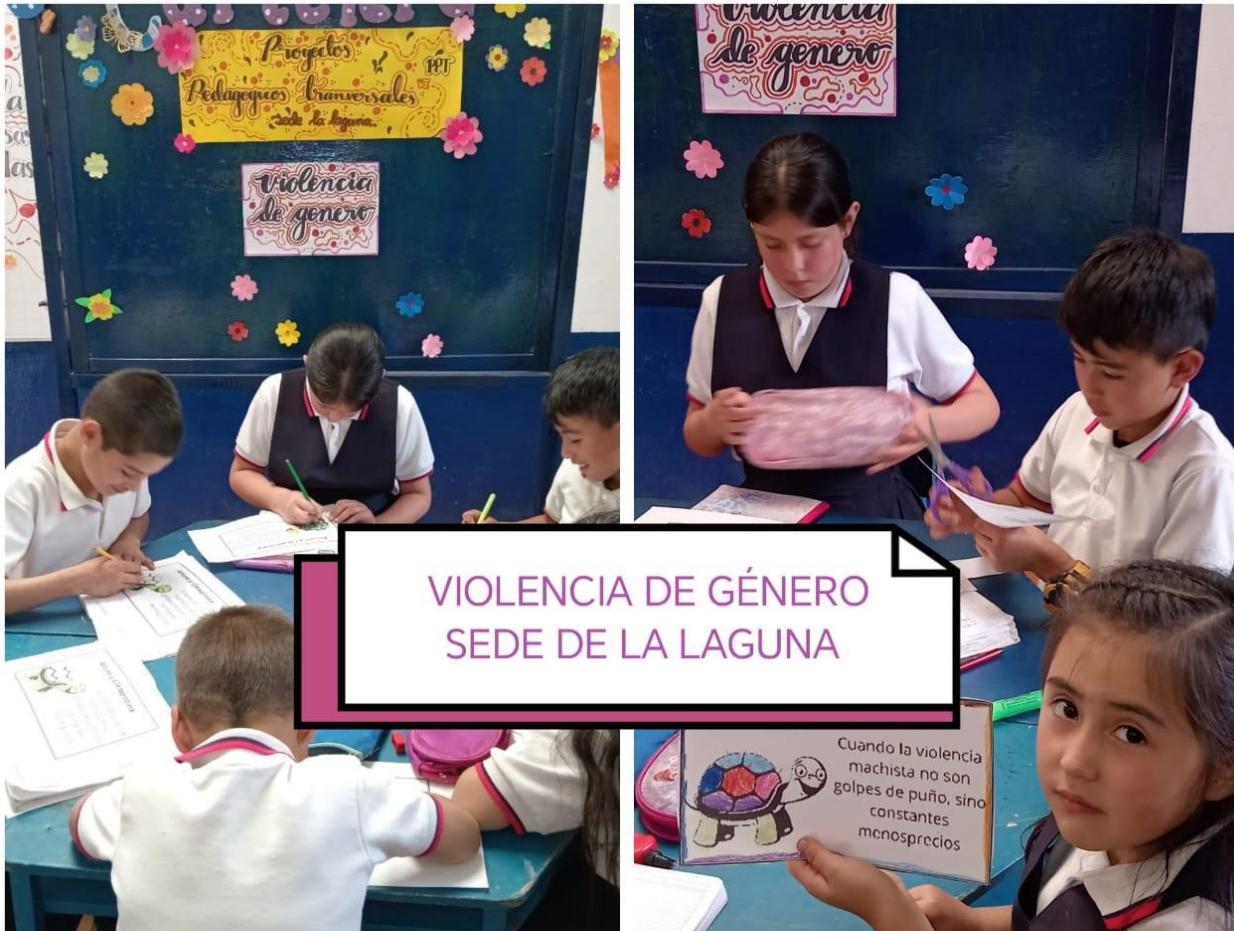
Municipio De Chitagá

Centro Educativo Rural Puente Real

Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015

Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024

Dane: 254174000371 - Nit: 900.915.708-8

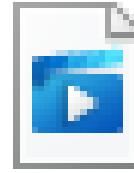




Departamento Norte De Santander  
Municipio De Chitagá  
Centro Educativo Rural Puente Real  
Creado Mediante Decreto N°000654 Del 10 De junio De 2015  
Aprobado mediante Resolución N. 08950 del 31 de octubre de 2024  
Dane: 254174000371 – Nit: 900.915.708-8



# VIDEOS



WhatsApp Video    WhatsApp Video  
2025-09-11 at 11.04.2025-09-12 at 6.59.2